Informe de Evaluación N° 20/2015.-

San Lorenzo, 09 de Setiembre de 2015.-

A : **C.P. PABLO DANIEL PEÑA**, JEFE
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES.

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

REF.: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (PRODUCTOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS)" - LLAMADO PLURIANUAL, CONTRATACIÓN DIRECTA, CÓD. 28, ID N° 291.809, CONTRATO ABIERTO.

ANTECEDENTES.

- La Resolución N° 160/2015, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.
- La Resolución N° 326/2015, por la cual se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2015.
- La Resolución N° 1221/2015, por la cual se autoriza la Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.
- La Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- El Decreto N° 21.909 del 11 de Agosto del 2003 que reglamenta la Ley N° 2.051/2003.
- El Decreto N° 5.174 del 29 de Abril del 2005 POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 Y 125 DEL DECRETO N° 21.909/2003, QUE REGLAMENTA LA LEY N° 2.051/2003, "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".
- La Ley N° 3.439 del 31 de diciembre de 2007. Que modifica la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
- La Ley N° 5.386/2015, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015".
- El Decreto N° 2.929/2015, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 5.386/2015, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015".
- Los Arts. 16 Inc. c) y 34 de la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Las invitaciones cursadas a las Empresas: FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L., FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., RENATO STEFANSKI, ROSSANA MABEL RUFFINELLI FERNÁNDEZ, y LUÍS ROBERTO GONZÁLEZ FRANCO.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1478/2015 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- El formulario con mesa de entrada digital N° 322.721 de fecha 25/08/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Los Presupuestos presentados por las Empresas: FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco, EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. y FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández.
- Las ofertas económicas presentadas por las Empresas, según Acta de Apertura N° 29/2015:

Empresas	FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández
Monto Total en Gs.	79.985.500.-	97.827.650.-	79.244.250.-

COMENTARIOS.

De conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003, el Decreto Nº 21.909/2003, el Decreto Nº 5.174/2005 y demás normativas legales concordantes, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas designados por Resolución Nº 326/2015, además el Jefe del Departamento de Servicios Generales, **Sr. Víctor Hugo Maldonado Giménez**, quien fue convocado para realizar la Evaluación Técnica, en virtud del Artículo 5º de la citada Resolución; para la verificación, análisis, y presentación de la propuesta de adjudicación de las ofertas, en el marco del Llamado para la ***"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (PRODUCTOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS)" - LLAMADO PLURIANUAL, CONTRATACIÓN DIRECTA, CÓD. 28, ID Nº 291.809, CONTRATO ABIERTO***.

1. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS.

1.1. ASPECTO SUSTANCIAL.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 modificado por el Decreto Nº 5.174/2005 y la Ley Nº 3.439/2007, respecto al suministro de documentaciones de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones de carácter sustancial presentadas por el Oferente:

Ítems	*Documentaciones*	**FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco**	**EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**	**FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández**
1	El Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado. **FORMULARIO Nº 1**	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta Debidamente Extendida a favor de la Convocante. **FORMULARIO Nº 2.**	Presenta	Presenta	Presenta
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE
4	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales y sus Modificaciones. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No Aplica	Presenta en el SIPE	No Aplica
5	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del Firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos Societarios que justifiquen la Representación del Firmante, tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las Sociedades Anónimas.	No Aplica	Presenta en el SIPE (Dentro de la Constitución)	No Aplica
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Artículo 40** y de integridad conforme al **Artículo 20**, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **Formulario Nº 4.**	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE
7	Constancia del SIPE Nº:	1.365.266	1.365.075	1.365.429
8	Foliatura Nº:	Del 01 al 56	Del 01 al 40	Del 01 al 17

Atendiendo a la manifestación asentada en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 29/2015 de fecha 03 de Setiembre de 2015, por el Señor Emigdio González Franco, Representante de la Empresa ***FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco***, sobre que la Empresa ***FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández*** en los ítems 5, 6, 24, 25, 43, 48, 67, 68, 69, 70 y 77, presenta como marca la palabra "Nacional". Además no se presenta con el legajo de su oferta Contratos anteriores, este Comité de Evaluación procederá a evaluar con el Jefe del Departamento de Servicios Generales de la Institución, en la posterior etapa de evaluación técnica las Marcas de los ítems mencionados y a solicitar las documentaciones necesarias, para la posterior evaluación en el Aspecto Legal - Documentos Legales.

Seguidamente se procedió a evaluar la calificación de los Oferentes con respecto a la Prohibición prevista en los Incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" según lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015 dentro del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, observándose los resultados en el cuadro siguiente:

Nº	Empresas	Representantes	Cédula de Identidad Civil Nº	Incs. del Art. 40 Ley Nº 2051/2003	Observación	Cumplimiento
1	FERRETERÍA SAN MARCOS	Luís Roberto González Franco	860.565	a)	No se encuentra dentro de la Nómina de Funcionarios ni fue Funcionario de la Convocante.	Cumple
				b)	No se encuentra Imposibilitado por la Ley de la Función Pública.	Cumple
2	FERRETERÍA EL DORADO	Rossana Mabel Ruffinelli Fernández	2.015.208	a)	No se encuentra dentro de la Nómina de Funcionarios ni fue Funcionario de la Convocante.	Cumple
				b)	No se encuentra Imposibilitado por la Ley de la Función Pública.	Cumple
3	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	Axel Corvalán Amigo	461.997	a)	No se encuentra dentro de la Nómina de Funcionarios ni fue Funcionario de la Convocante.	Cumple
				b)	No se encuentra Imposibilitado por la Ley de la Función Pública.	Cumple

Se deja constancia que las documentaciones de carácter sustancial, tanto las presentadas con las ofertas como las que constan como ***"Activo"*** en el SIPE, fueron verificadas y aprobadas por este Comité. Conforme se muestra en el cuadro precedente, se concluye que las ofertas presentadas en la Contratación Directa, COD. 28, por las Empresas ***FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco***, ***EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.*** y ***FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández***, cumplen con todas las documentaciones de carácter sustancial, por lo cual se continúa con la evaluación de las ofertas en el aspecto económico.

1.2. ASPECTO ECONÓMICO.

Asimismo se realizó la comparación de los precios ofertados atendiendo a los Arts. 61º y 63º del Decreto Nº 21.909/2003.

A continuación se detallan las ofertas presentadas:

							FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández		FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco		EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	
Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	31152002-001	Alambre de púa Nº 14, en rollos de 50 metros como mínimo.	Unidad	Rollo	4	8	40.000	320.000	30.000	240.000	395.010	3.160.080
2	11111501-002	Arena gorda en cargas de 5 m3.	Unidad	Carga	3	6	195.000	1.170.000	240.000	1.440.000	441.870	2.651.220
3	11111501-001	Arena lavada de rio en cargas de 5 m3.	Unidad	Carga	3	6	156.000	936.000	240.000	1.440.000	361.530	2.169.180
4	30181512-001	Asiento con Tapa para inodoro	Unidad	Unidad	15	30	22.100	663.000	20.000	600.000	24.160	724.800
5	30131704-007	Baldosas comunes 20x20	Metros	Caja	25	50	22.100	1.105.000	30.000	1.500.000	29.460	1.473.000
6	30131703-001	Baldosón de Cemento 40x40	Metros Cuadrados	Caja	50	100	21.000	2.100.000	22.500	2.250.000	26.780	2.678.000
7	30111604-001	Cal en pasta en Bolsas 3 kilogramos	Unidad	Bolsa	25	50	4.600	230.000	5.000	250.000	6.700	335.000
8	30111604-001	Cal hidratada. Hidróxido de calcio o cal apagada., cal en polvo, en bolsas de 20 k.	Unidad	Bolsa	27	54	21.000	1.134.000	25.000	1.350.000	31.470	1.699.380
9	46171501-001	Candado Standard de 20 m.m. Composición mínima de los materiales: latón trefilado, acero templado y cromado, con doble traba esférica de acero inox, agujero de drenaje, y 2 llaves de latón, s/muestra	Unidad	Unidad	38	75	5.700	427.500	17.500	1.312.500	18.250	1.368.750
10	46171501-002	Candado Standard de 45 m.m. Composición mínima de los materiales: latón trefilado, acero templado y cromado, con doble traba esférica de acero inox,	Unidad	Unidad	13	25	25.650	641.250	32.000	800.000	43.920	1.098.000

Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández		FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco		EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	
							Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
		agujero de drenaje, y 2 llaves de latón, s/muestra										
11	46171501-003	Candado Standard de 70 m.m. Composición mínima de los materiales: latón trefilado, acero templado y cromado, con doble traba esférica de acero inox, agujero de drenaje, y 2 llaves de latón, s/muestra	Unidad	Unidad	15	30	43.950	1.318.500	62.000	1.860.000	116.960	3.508.800
12	40141702-001	Canilla de 1/2" cromada, con pico p/ manguera.	Unidad	Unidad	10	20	17.750	355.000	39.500	790.000	18.850	377.000
13	40141702-001	Canillas de 1/2 ", de bronce, con pico p/ manguera.	Unidad	Unidad	8	15	26.000	390.000	27.000	405.000	31.990	479.850
14	40141702-001	Canillas para lavatorio.	Unidad	Unidad	8	15	20.000	300.000	23.000	345.000	18.750	281.250
15	40141702-001	Canillas pico alto para lavatorio clásico.	Unidad	Unidad	3	5	27.300	136.500	43.000	215.000	28.950	144.750
16	30111601-002	Cemento común en bolsas de 50 kilogramos.	Unidad	Bolsa	33	66	58.000	3.828.000	51.500	3.399.000	66.950	4.418.700
17	46171503-001	Cerradura manivela de zamac, placa latón/acero inox. roseta latón / acero inox, vástago microregulable, cerrojo, cubo y pestillo en zamac, placa y contra placa en acero, para puerta placa con 2 llaves y par de manillas s/muestra medidas 10cm x 0,65 cm x 17,5cm x 2,2 cm como mínimo.	Unidad	Unidad	20	40	40.000	1.600.000	65.000	2.600.000	152.440	6.097.600
18	30102512-003	Chapa de Zinc de largo 3mts x 0,90 mts	Unidad	Unidad	20	40	74.400	2.976.000	55.000	2.200.000	67.980	2.719.200
19	41122703-001	Cinta de señalización (para procedimiento) de 70 mm x 200 mts. Como mínimo X rollo.	Metros	Rollo	1	1	85.800	85.800	37.000	37.000	34.490	34.490
20	31162001-001	Clavos sin cabeza 2".	Kilos	Kilos	3	5	11.500	57.500	10.000	50.000	10.300	51.500
21	31162001-001	Clavos sin cabeza de 1 1/2'	Kilos	Kilos	3	5	11.500	57.500	10.000	50.000	11.330	56.650
22	40142604-002	Codo galvanizado de 1/2" x 90.	Unidad	Unidad	5	10	4.000	40.000	3.500	35.000	3.150	31.500
23	31201610-003	Cola vinílica para carpintería en potes de 500 gr.	Unidad	Unidad	15	30	10.000	300.000	13.000	390.000	8.320	249.600
24	30102904-001	Columnas de caranday para tendido eléctrico.	Unidad	Unidad	3	5	78.000	390.000	67.500	337.500	87.550	437.750
25	30102901-001	Columnas de Hormigón Armado de 7 metros de largo	Unidad	Unidad	1	1	1.000.000	1.000.000	800.000	800.000	897.130	897.130
26	30181503-001	Ducha eléctrica, de 4 temperaturas, esparcidor grande. Tensión nominal 220 V.	Unidad	Unidad	15	30	81.500	2.445.000	90.000	2.700.000	93.420	2.802.600
27	30191501-9993	Escalera pintor que se convierte en extensible, de 9 escalones. Ancho en la base: 0,65 mt como mínimo. Ancho en extremo superior: 0,37 mt como mínimo. Capacidad de carga 100 kg. Como mínimo. Altura pintor 2,5 mt. como mínimo, Altura extensible: 5 mt. Como mínimo.	Unidad	Unidad	1	2	735.000	1.470.000	750.000	1.500.000	753.190	1.506.380
28	40141702-001	Grifos metálicos de 3/4" de bronce.	Unidad	Unidad	5	10	34.500	345.000	50.000	500.000	72.360	723.600
29	46181504-008	Guante de tejido con puntos de PVC Elaborado en algodón y poliéster con revestimiento en PVC en una cara, dándole una textura porosa que permite una ventilación y fácil agarre. Color Crudo.	Unidad	Unidad	5	10	14.000	140.000	7.000	70.000	2.580	25.800
30	46181504-001	Guantes de cuero con refuerzo en la palma, para uso en la manipulación de materiales ásperos o con bordes filosos, para uso de trabajos de soldadura y eléctricos.	Unidad	Unidad	5	10	11.000	110.000	15.000	150.000	30.080	300.800

Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández		FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco		EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	
							Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
31	15121801-001	Hidrófugo Asfalto Liquido en envases, Tarro de 1 litro.	Litros	Balde	3	5	9.000	45.000	14.000	70.000	12.190	60.950
32	15121801-001	Hidrófugo Inorgánico en polvo. Aditivo, Impermeabilizante inorgánico, color celeste, en envases de 100gr.	kilogramos	Unidad	2	4	3.500	14.000	3.500	14.000	3.270	13.080
33	21101708-026	Hilo de Nylon cuadrado para Desmalezadora, Color naranja Fluo. Bobina. Medidas: Diámetro de 3,3 mm., 100 metros. Peso 0,975 kg. aprox.	Unidad	Unidad	15	30	71.000	2.130.000	50.000	1.500.000	130.510	3.915.300
34	30181505-001	Inodoro de losa para baño.	Unidad	Unidad	5	10	148.000	1.480.000	150.000	1.500.000	157.230	1.572.300
35	30131602-001	Ladrillo Común de primera	Unidad	Unidad	2.500	5000	600	3.000.000	480	2.400.000	810	4.050.000
36	27112202-001	Llana de metal con mango. (uso de albañiles para igualar revoques).	Unidad	Unidad	3	5	12.500	62.500	13.500	67.500	12.160	60.800
37	40141702-003	Llave de paso de 1" con volante y campana línea 20 de bronce	Unidad	Unidad	5	10	162.500	1.625.000	80.000	800.000	30.900	309.000
38	40141702-002	Llave de paso de 1" de bronce	Unidad	Unidad	5	10	85.800	858.000	80.000	800.000	30.900	309.000
39	40141702-002	Llave de paso de 1/2 con volante y campana línea 20 de bronce	Unidad	Unidad	5	10	48.000	480.000	41.000	410.000	50.650	506.500
40	40141702-002	Llave de paso de 1/2 de bronce	Unidad	Unidad	5	10	29.000	290.000	24.000	240.000	19.570	195.700
41	40141702-002	Llave de paso de 3/4 con volante y campana línea 20 de bronce	Unidad	Unidad	5	10	63.000	630.000	50.000	500.000	50.990	509.900
42	40141702-002	Llave de paso de 3/4 de bronce	Unidad	Unidad	5	10	46.500	465.000	35.000	350.000	32.860	328.600
43	30103604-003	Madera terciada de 4 mm. de espesor. Medida: 2,40 x 1,20 metros	Unidad	Pliego	5	10	64.000	640.000	69.000	690.000	64.230	642.300
44	31201605-002	Masilla para madera con gran adhesividad y lijabilidad	Kilogramos	Potes	5	10	38.000	380.000	35.000	350.000	6.030	60.300
45	30181511-002	Mecanismo de descarga para Cisterna baja.	Unidad	Unidad	5	10	20.500	205.000	39.000	390.000	21.630	216.300
46	30181511-002	Mecanismo de descarga para Cisterna alta.	Unidad	Unidad	10	20	6.500	130.000	28.000	560.000	41.510	830.200
47	30141505-003	Membrana asfáltica con aluminio autoadhesivo, medidas de 0,30 x 15 m como mínimo.	Metro lineal	Rollo	150	300	15.600	4.680.000	13.000	3.900.000	13.110	3.933.000
48	30103604-001	Multilaminado de 20mm. (en Plancha)	Unidad	plancha	24	45	300.000	13.500.000	280.000	12.600.000	271.620	12.222.900
49	31191501-001	Papel de lija N° 120 para pared/madera.	Unidad	Unidad	10	20	1.500	30.000	750	15.000	880	17.600
50	31191501-001	Papel de lija N° 150 para pared/madera.	Unidad	Unidad	10	20	1.500	30.000	750	15.000	880	17.600
51	31191501-001	Papel de lija N° 180 para pared/madera.	Unidad	Unidad	10	20	1.500	30.000	750	15.000	880	17.600
52	31191501-001	Papel Lija de banda de G60	metros	metros	8	16	11.000	176.000	12.000	192.000	9.170	146.720
53	31201610-003	Pegamento de contacto para pegar fórmica, cola de zapatero.	Kilogramos	Frasco	4	8	27.000	216.000	17.500	140.000	26.320	210.560
54	31201610-002	Pegamento fuerte para todo tipo de materiales hierro, bronce, PVC, polipropileno, plomo, etc. en pomo de 100 ml.	Unidad	Pomo	5	10	37.500	375.000	15.000	150.000	37.180	371.800
55	31201610-007	Pegamento instantáneo para todo tipo de materiales, excepto algunos plásticos (polietileno, polipropileno, teflón) en envase de 2ml como mínimo.	Unidad	Pomo	10	20	6.500	130.000	5.000	100.000	6.510	130.200
56	31201610-007	Pegamento para caño PVC: Cola líquida p/ uniones de tubería y accesorios de PVC de secado rápido para uso de matrices de riesgo ornamental y agua potable. Embalaje de envase como mínimo 70 gr.	Unidad	Pomo	5	10	7.500	75.000	7.000	70.000	6.750	67.500
57	31201610-012	Pegamento para uso en muebles de 1 kg.	Unidad	Frasco	3	6	17.000	102.000	20.000	120.000	15.400	92.400
58	11111501-004	Piedras trituradas de cuarta en cargas de 8 toneladas.	Unidad	Carga	1	2	1.300.000	2.600.000	1.250.000	2.500.000	1.339.000	2.678.000

Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández		FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco		EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	
							Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
59	52141606-001	Pileta metálica de acero inoxidable con 2 bachas medidas mínimas 64x37x18 cm.	Unidad	Unidad	1	2	235.000	470.000	280.000	560.000	331.000	662.000
60	31211904-001	Pincel de cerda de 3" para pintura. Mango de madera.	Unidad	Unidad	5	10	5.000	50.000	5.000	50.000	3.880	38.800
61	31211904-001	Pincel de cerda de 1" para pintura. Mango de madera.	Unidad	Unidad	5	10	3.500	35.000	2.200	22.000	1.320	13.200
62	31211904-001	Pincel de cerda de 2" para pintura. Mango de madera.	Unidad	Unidad	5	10	4.500	45.000	3.000	30.000	2.340	23.400
63	31211904-001	Pincel de cerda de 4" para pintura. Mango de madera.	Unidad	Unidad	5	10	7.000	70.000	7.500	75.000	25.990	259.900
64	30101603-001	Planchuela de hierro 1" x 13/16.	Unidad	Unidad	3	6	39.000	234.000	41.000	246.000	39.710	238.260
65	30101603-001	Planchuela de hierro de 11/2" x 2" x 5m.	Unidad	Unidad	2	4	101.500	406.000	58.000	232.000	176.750	707.000
66	31201601-005	Pomo sellador para cañería IPS con extrafibras de cañamo. Cont. Neto 50 cm3.	Unidad	Pomo	2	4	13.000	52.000	39.500	158.000	9.420	37.680
67	30102901-001	Postes de hormigón armado, con punta encurvada de 3 metros de altura.	Unidad	Unidad	10	20	46.000	920.000	61.000	1.220.000	74.990	1.499.800
68	30102901-001	Postes de hormigón armado, recto de 2,50 metros de altura.	Unidad	Unidad	10	20	35.100	702.000	46.000	920.000	61.600	1.232.000
69	30102901-001	Postes Esquinero de hormigón armado, curvos de 3 metros de altura.	Unidad	Unidad	10	20	100.100	2.002.000	57.000	1.140.000	96.410	1.928.200
70	30171504-001	Puerta Placa de madera para baño, de 2 x 0,80 metros	Unidad	Unidad	1	1	156.000	156.000	290.000	290.000	187.460	187.460
71	31211906-001	Rodillo para pintura de 23 cm lana con mango de plástico y metal, para pintar pared y otras superficies.	Unidad	Unidad	5	10	19.000	190.000	17.000	170.000	16.430	164.300
72	31211906-002	Rodillo para pintura de lana de 15 cm, con mango de plástico y metal, para pintar pared y otras superficies.	Unidad	Unidad	5	10	10.000	100.000	10.000	100.000	10.770	107.700
73	31211906-001	Rodillo para pintura de lana de 9 cm, con mango de plástico y metal, para pintar pared y otras superficies.	Unidad	Unidad	5	10	8.000	80.000	6.500	65.000	6.580	65.800
74	31201605-002	Sellador para madera, latas de 1 litro como mínimo.	Unidad	Lata	5	10	27.500	275.000	15.000	150.000	29.870	298.700
75	47121808-001	Sopapas cromada para Lavatorio.	Unidad	Unidad	5	10	9.000	90.000	25.000	250.000	9.580	95.800
76	30103605-001	Tablones de Yvyrapyta de 2' x 8' x 2.50	Unidad	Unidad	18	36	174.200	6.271.200	190.000	6.840.000	164.970	5.938.920
77	30102901-002	Tapa de cemento para registro de 40x40 cm.	Unidad	Unidad	25	50	15.600	780.000	25.000	1.250.000	26.780	1.339.000
78	30151506-002	Tejas tipo Colonial de Primera. Medidas 42 x 19 cm.	Unidad	Unidad	750	1500	1.600	2.400.000	1.850	2.775.000	1.660	2.490.000
79	30151506-001	Tejuelones de Primera. Medidas 20 x 55 cm.	Unidad	Unidad	250	500	2.500	1.250.000	2.900	1.450.000	3.080	1.540.000
80	31162806-004	Tornillos con tarugo 8 mm para artefactos.	Unidad	Unidad	25	50	400	20.000	1.500	75.000	3.070	153.500
81	40141618-001	Válvula de retención de 1".	Unidad	Unidad	1	2	33.800	67.600	18.000	36.000	43.910	87.820
82	30102403-001	Varillas de hierro de 6 mm. Lisa.	Unidad	Unidad	2	4	12.500	50.000	20.000	80.000	12.730	50.920
83	30102403-001	Varillas de hierro de 6 mm. Torcionada.	Unidad	Unidad	7	14	21.000	294.000	24.500	343.000	20.490	286.860
84	30102403-001	Varillas de hierro de 8 mm. Lisa.	Unidad	Unidad	3	6	16.900	101.400	32.500	195.000	17.360	104.160
85	30102403-001	Varillas de hierro de 8 mm. Torcionada.	Unidad	Unidad	3	6	34.500	207.000	38.500	231.000	34.150	204.900
86	30171706-002	Vidrio Templado para ventana de recepción de muestras. De 10mm de espesor, con perfilaría de aluminio anodizado.	Unidad	Metros cuadrados	1	2	734.500	1.469.000	475.000	950.000	1.037.730	2.075.460
87	11111601-001	Yeso en polvo en paquete de 1kg.	Kilos	Bolsa	1	2	3.500	7.000	4.000	8.000	3.820	7.640
Monto Total								79.244.250		79.985.500		97.827.650

Precio más Bajo	
Segundo Precio más Bajo	

De acuerdo al cuadro precedente, las Empresas ***FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández*** y ***FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco*** presentan ofertas razonables a los intereses de la Institución y se procede a analizar la capacidad financiera de las mismas.

Índice (Ratios) Financiero del último Ejercicio Fiscal 2014

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
   Deberá ser igual o mayor que 1;
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
   No deberá ser mayor a 0,80;
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
   No deberá ser negativo.

	FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández		FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco	
Ratio de Liquidez	**2.014**		**2.014**	
Activo Corriente	1.944.641.979	3,87	465.133.159	6,27
Pasivo Corriente	502.509.076		74.155.936	
Razón de Endeudamiento				
Total Pasivo	679.083.887	0,27	74.155.936	0,16
Total Activo	2.474.541.786		465.133.159	
Rentabilidad/Patrimonio				
Utilidad Neta	540.125.878	1,80	66.465.947	0,25
Capital	300.000.000		270.000.000	

Evaluado la Situación Financiera de las Empresas ***FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández*** y ***FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco***, las mismas arrojan como resultado, el cumplimiento a cabalidad de los parámetros financieros solicitados en la Carta Invitación y se procede a analizar el Aspecto Técnico de las mismas.

1.3. ASPECTO TÉCNICO.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a analizar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas en la Carta Invitación.

Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández	Marca	Procedencia	FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco
1	31152002-001	Alambre de púa Nº 14, en rollos de 50 metros como mínimo.	Unidad	Rollo	4	8	Rodeio	Brasil	CUMPLE	Alambra	Nacional	CUMPLE
2	11111501-002	Arena gorda en cargas de 5 m3.	Unidad	Carga	3	6	Arenera San Antonio	Paraguay	CUMPLE	MSP	Nacional	CUMPLE
3	11111501-001	Arena lavada de rio en cargas de 5 m3.	Unidad	Carga	3	6	Arenera San Antonio	Paraguay	CUMPLE	MSP	Nacional	CUMPLE
4	30181512-001	Asiento con Tapa para inodoro	Unidad	Unidad	15	30	Orión	Paraguay	CUMPLE	Orion	Nacional	CUMPLE
5	30131704-007	Baldosas comunes 20x20	Metros	Caja	25	50	Nacional	Paraguay	**NO CUMPLE**	MSP	Nacional	CUMPLE
6	30131703-001	Baldosón de Cemento 40x40	Metros Cuadrados	Caja	50	100	Nacional	Paraguay	**NO CUMPLE**	MSP	Nacional	CUMPLE
7	30111604-001	Cal en pasta en Bolsas 3 kilogramos	Unidad	Bolsa	25	50	Guyrati	Paraguay	CUMPLE	Arami	Nacional	CUMPLE

Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández	Marca	Procedencia	FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco
8	30111604-001	Cal hidratada. Hidróxido de calcio o cal apagada., cal en polvo, en bolsas de 20 k.	Unidad	Bolsa	27	54	Caltec	Paraguay	CUMPLE	Concrecal	Nacional	CUMPLE
9	46171501-001	Candado Standard de 20 m.m. Composición mínima de los materiales: latón trefilado, acero templado y cromado, con doble traba esférica de acero inox, agujero de drenaje, y 2 llaves de latón, s/muestra	Unidad	Unidad	38	75	Triangle	China	CUMPLE	Papaiz	Brasil	CUMPLE
10	46171501-002	Candado Standard de 45 m.m. Composición mínima de los materiales: latón trefilado, acero templado y cromado, con doble traba esférica de acero inox, agujero de drenaje, y 2 llaves de latón, s/muestra	Unidad	Unidad	13	25	Triangle	China	CUMPLE	Papaiz	Brasil	CUMPLE
11	46171501-003	Candado Standard de 70 m.m. Composición mínima de los materiales: latón trefilado, acero templado y cromado, con doble traba esférica de acero inox, agujero de drenaje, y 2 llaves de latón, s/muestra	Unidad	Unidad	15	30	Triangle	China	CUMPLE	Papaiz	Brasil	CUMPLE
2	40141702-001	Canilla de 1/2" cromada, con pico p/ manguera.	Unidad	Unidad	10	20	Ch	China	CUMPLE	FV	Argentina	CUMPLE
13	40141702-001	Canillas de 1/2 ", de bronce, con pico p/ manguera.	Unidad	Unidad	8	15	Leao	Brasil	CUMPLE	Ramos	Argentina	CUMPLE
14	40141702-001	Canillas para lavatorio.	Unidad	Unidad	8	15	Ramos	Argentina	CUMPLE	Fenix	Chico	CUMPLE
15	40141702-001	Canillas pico alto para lavatorio clásico.	Unidad	Unidad	3	5	Ch	China	CUMPLE	Ramos	Argentina	CUMPLE
16	30111601-002	Cemento común en bolsas de 50 kilogramos.	Unidad	Bolsa	33	66	Vallemi	Paraguay	CUMPLE	Vallemi	Nacional	CUMPLE

Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández	Marca	Procedencia	FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco
17	46171503-001	Cerradura manivela de zamac, placa latón/acero inox. roseta latón / acero inox, vástago microregulable, cerrojo, cubo y pestillo en zamac, placa y contra placa en acero, para puerta placa con 2 llaves y par de manillas s/muestra medidas 10cm x 0,65 cm x 17,5cm x 2,2 cm como mínimo.	Unidad	Unidad	20	40	Alianca	Brasil	CUMPLE	Papaiz	Brasil	CUMPLE
18	30102512-003	Chapa de Zinc de largo 3mts x 0,90 mts	Unidad	Unidad	20	40	Zincalum	Brasil	CUMPLE	Aluminio	Nacional	CUMPLE
19	41122703-001	Cinta de señalización (para procedimiento) de 70 mm x 200 mts. Como mínimo X rollo.	Metros	Rollo	1	1	R8	Brasil	CUMPLE	Carbog	Brasil	CUMPLE
20	31162001-001	Clavos sin cabeza 2".	Kilos	Kilos	3	5	Acero	Paraguay	CUMPLE	Acero Asunción	Nacional	CUMPLE
21	31162001-001	Clavos sin cabeza de 1 1/2'	Kilos	Kilos	3	5	Acero	Paraguay	CUMPLE	Acero Asunción	Nacional	CUMPLE
22	40142604-002	Codo galvanizado de 1/2" x 90.	Unidad	Unidad	5	10	Tupy	Brasil	CUMPLE	Tupy	Brasil	CUMPLE
23	31201610-003	Cola vinílica para carpintería en potes de 500 gr.	Unidad	Unidad	15	30	Bambi	Paraguay	CUMPLE	Colaflex	Nacional	CUMPLE
24	30102904-001	Columnas de caranday para tendido eléctrico.	Unidad	Unidad	3	5	Nacional	Paraguay	NO CUMPLE	San Marcos	Nacional	CUMPLE
25	30102901-001	Columnas de Hormigón Armado de 7 metros de largo	Unidad	Unidad	1	1	Nacional	Paraguay	NO CUMPLE	San Marcos	Nacional	CUMPLE
26	30181503-001	Ducha eléctrica, de 4 temperaturas, esparcidor grande. Tensión nominal 220 V.	Unidad	Unidad	15	30	Lorenzetti	Brasil	CUMPLE	Lorenzetty	Brasil	CUMPLE

Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández	Marca	Procedencia	FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco
27	30191501-9993	Escalera pintor que se convierte en extensible, de 9 escalones. Ancho en la base: 0,65 mt como mínimo. Ancho en extremo superior: 0,37 mt como mínimo. Capacidad de carga 100 kg. Como mínimo. Altura pintor 2,5 mt. como mínimo, Altura extensible: 5 mt. Como mínimo.	Unidad	Unidad	1	2	Allusteb	Brasil	CUMPLE	Ajustet	Brasil	CUMPLE
28	40141702-001	Grifos metálicos de 3/4" de bronce.	Unidad	Unidad	5	10	Leao	Brasil	CUMPLE	Ramos	Argentina	CUMPLE
29	46181504-008	Guante de tejido con puntos de PVC Elaborado en algodón y poliéster con revestimiento en PVC en una cara, dándole una textura porosa que permite una ventilación y fácil agarre. Color Crudo.	Unidad	Unidad	5	10	Profield	China	CUMPLE	Stanford	Chino	CUMPLE
30	46181504-001	Guantes de cuero con refuerzo en la palma, para uso en la manipulación de materiales ásperos o con bordes filosos, para uso de trabajos de soldadura y eléctricos.	Unidad	Unidad	5	10	Reinita	Paraguay	CUMPLE	Guaindupar	Nacional	CUMPLE
31	15121801-001	Hidrófugo Asfalto Liquido en envases, Tarro de 1 litro.	Litros	Balde	3	5	Asfaltin	Paraguay	CUMPLE	Negrolin	Nacional	CUMPLE
32	15121801-001	Hidrófugo Inorgánico en polvo. Aditivo, Impermeabilizante inorgánico, color celeste, en envases de 100gr.	kilogramos	Unidad	2	4	Statofix	Paraguay	CUMPLE	Coolcar	Nacional	CUMPLE
33	21101708-026	Hilo de Nylon cuadrado para Desmalezadora, Color naranja Fluo. Bobina. Medidas: Diámetro de 3,3 mm., 100 metros. Peso 0,975 kg. aprox.	Unidad	Unidad	15	30	BR	Brasil	CUMPLE	Grillón	Argentina	CUMPLE
34	30181505-001	Inodoro de losa para baño.	Unidad	Unidad	5	10	Ferrum	Argentina	CUMPLE	Eternit	Brasil	CUMPLE
35	30131602-001	Ladrillo Común de primera	Unidad	Unidad	2.500	5000	Tobati	Paraguay	CUMPLE	MSP	Nacional	CUMPLE

Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández	Marca	Procedencia	FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco
36	27112202-001	Llana de metal con mango. (uso de albañiles para igualar revoques).	Unidad	Unidad	3	5	Famastil	Brasil	CUMPLE	Famastil	Brasil	CUMPLE
37	40141702-003	Llave de paso de 1" con volante y campana línea 20 de bronce	Unidad	Unidad	5	10	Ch	China	CUMPLE	Deka	Brasil	CUMPLE
38	40141702-002	Llave de paso de 1" de bronce	Unidad	Unidad	5	10	Italy	Italia	CUMPLE	Deka	Brasil	CUMPLE
39	40141702-002	Llave de paso de 1/2 con volante y campana línea 20 de bronce	Unidad	Unidad	5	10	Ramos	Argentina	CUMPLE	Ramos	Argentina	CUMPLE
40	40141702-002	Llave de paso de 1/2 de bronce	Unidad	Unidad	5	10	Ramos	Argentina	CUMPLE	Ramos	Argentina	CUMPLE
41	40141702-002	Llave de paso de 3/4 con volante y campana línea 20 de bronce	Unidad	Unidad	5	10	Ramos	Argentina	CUMPLE	Ramos	Argentina	CUMPLE
42	40141702-002	Llave de paso de 3/4 de bronce	Unidad	Unidad	5	10	Ramos	Argentina	CUMPLE	Ramos	Argentina	CUMPLE
43	30103604-003	Madera terciada de 4 mm. de espesor. Medida: 2,40 x 1,20 metros	Unidad	Pliego	5	10	Nacional	Paraguay	NO CUMPLE	Forestal Caaguazú	Nacional	CUMPLE
44	31201605-002	Masilla para madera con gran adhesividad y lijabilidad	Kilogramos	Potes	5	10	Amanecer	Paraguay	CUMPLE	Alba	Nacional	CUMPLE
45	30181511-002	Mecanismo de descarga para Cisterna baja.	Unidad	Unidad	5	10	Astra	Brasil	CUMPLE	Astra	Brasil	CUMPLE
46	30181511-002	Mecanismo de descarga para Cisterna alta.	Unidad	Unidad	10	20	Orión	Paraguay	CUMPLE	Cipla	Brasil	CUMPLE
47	30141505-003	Membrana asfáltica con aluminio autoadhesivo, medidas de 0,30 x 15 m como mínimo.	Metro lineal	Rollo	150	300	Pensylvania	Argentina	CUMPLE	Megaflex	Argentina	CUMPLE
48	30103604-001	Multilaminado de 20mm. (en Plancha)	Unidad	plancha	24	45	Nacional	Paraguay	NO CUMPLE	Forestal Caaguazú	Nacional	CUMPLE
49	31191501-001	Papel de lija N° 120 para pared/madera.	Unidad	Unidad	10	20	Norton	Brasil	CUMPLE	Norton	Brasil	CUMPLE
50	31191501-001	Papel de lija N° 150 para pared/madera.	Unidad	Unidad	10	20	Norton	Brasil	CUMPLE	Norton	Brasil	CUMPLE
51	31191501-001	Papel de lija N° 180 para pared/madera.	Unidad	Unidad	10	20	Norton	Brasil	CUMPLE	Norton	Brasil	CUMPLE
52	31191501-001	Papel Lija de banda de G60	metros	metros	8	16	Norton	Brasil	CUMPLE	Norton	Brasil	CUMPLE
53	31201610-003	Pegamento de contacto para pegar fórmica, cola de zapatero.	Kilogramos	Frasco	4	8	Uniflex	Paraguay	CUMPLE	Uniflex	Nacional	CUMPLE

Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández	Marca	Procedencia	FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco
54	31201610-002	Pegamento fuerte para todo tipo de materiales hierro, bronce, PVC, polipropileno, plomo, etc. en pomo de 100 ml.	Unidad	Pomo	5	10	Fastix	Uruguay	CUMPLE	U.H.U.	Alemania	CUMPLE
55	31201610-007	Pegamento instantáneo para todo tipo de materiales, excepto algunos plásticos (polietileno, polipropileno, teflón) en envase de 2ml como mínimo.	Unidad	Pomo	10	20	La Gotita	Uruguay	CUMPLE	La Gotita	Uruguay	CUMPLE
56	31201610-007	Pegamento para caño PVC: Cola líquida p/ uniones de tubería y accesorios de PVC de secado rápido para uso de matrices de riesgo ornamental y agua potable. Embalaje de envase como mínimo 70 gr.	Unidad	Pomo	5	10	Tigre	Brasil	CUMPLE	Amanco	Brasil	CUMPLE
57	31201610-012	Pegamento para uso en muebles de 1 kg.	Unidad	Frasco	3	6	Colaflex	Paraguay	CUMPLE	Politac	Brasil	CUMPLE
58	11111501-004	Piedras trituradas de cuarta en cargas de 8 toneladas.	Unidad	Carga	1	2	Concremix	Paraguay	CUMPLE	MSP	Nacional	CUMPLE
59	52141606-001	Pileta metálica de acero inoxidable con 2 bachas medidas mínimas 64x37x18 cm.	Unidad	Unidad	1	2	Franke	Brasil	CUMPLE	Franke	Brasil	CUMPLE
60	31211904-001	Pincel de cerda de 3" para pintura. Mango de madera.	Unidad	Unidad	5	10	Condor	Brasil	CUMPLE	Dragón	Chino	CUMPLE
61	31211904-001	Pincel de cerda de 1" para pintura. Mango de madera.	Unidad	Unidad	5	10	Condor	Brasil	CUMPLE	Dragón	Chino	CUMPLE
62	31211904-001	Pincel de cerda de 2" para pintura. Mango de madera.	Unidad	Unidad	5	10	Condor	Brasil	CUMPLE	Dragón	Chino	CUMPLE
63	31211904-001	Pincel de cerda de 4" para pintura. Mango de madera.	Unidad	Unidad	5	10	Condor	Brasil	CUMPLE	Dragón	Chino	CUMPLE
64	30101603-001	Planchuela de hierro 1" x 13/16.	Unidad	Unidad	3	6	HP	Paraguay	CUMPLE	Hierromax	Nacional	CUMPLE
65	30101603-001	Planchuela de hierro de 11/2" x 2" x 5m.	Unidad	Unidad	2	4	HP	Paraguay	CUMPLE	Hierromax	Nacional	CUMPLE
66	31201601-005	Pomo sellador para cañería IPS con extrafibras de cañamo. Cont. Neto 50 cm3.	Unidad	Pomo	2	4	Lonsung	Argentina	CUMPLE	IPS	Argentina	CUMPLE

Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández	Marca	Procedencia	FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco
67	30102901-001	Postes de hormigón armado, con punta encurvada de 3 metros de altura.	Unidad	Unidad	10	20	Nacional	Paraguay	NO CUMPLE	Alambra	Nacional	CUMPLE
68	30102901-001	Postes de hormigón armado, recto de 2,50 metros de altura.	Unidad	Unidad	10	20	Nacional	Paraguay	NO CUMPLE	Alambra	Nacional	CUMPLE
69	30102901-001	Postes Esquinero de hormigón armado, curvos de 3 metros de altura.	Unidad	Unidad	10	20	Nacional	Paraguay	NO CUMPLE	Alambra	Nacional	CUMPLE
70	30171504-001	Puerta Placa de madera para baño, de 2 x 0,80 metros	Unidad	Unidad	1	1	Nacional	Paraguay	NO CUMPLE	San Marcos	Nacional	CUMPLE
71	31211906-001	Rodillo para pintura de 23 cm lana con mango de plástico y metal, para pintar pared y otras superficies.	Unidad	Unidad	5	10	Atlas	Brasil	CUMPLE	Roma	Brasil	CUMPLE
72	31211906-002	Rodillo para pintura de lana de 15 cm, con mango de plástico y metal, para pintar pared y otras superficies.	Unidad	Unidad	5	10	Condor	Brasil	CUMPLE	Roma	Brasil	CUMPLE
73	31211906-001	Rodillo para pintura de lana de 9 cm, con mango de plástico y metal, para pintar pared y otras superficies.	Unidad	Unidad	5	10	Condor	Brasil	CUMPLE	Roma	Brasil	CUMPLE
74	31201605-002	Sellador para madera, latas de 1 litro como mínimo.	Unidad	Lata	5	10	Quimaflex	Paraguay	CUMPLE	Vinilica	Nacional	CUMPLE
75	47121808-001	Sopapas cromada para Lavatorio.	Unidad	Unidad	5	10	Astra	Brasil	CUMPLE	Ramos	Argentina	CUMPLE
76	30103605-001	Tablones de Yvyrapyta de 2' x 8' x 2.50	Unidad	Unidad	18	36	San Juan	Paraguay	CUMPLE	Forestal Caaguazú	Nacional	CUMPLE
77	30102901-002	Tapa de cemento para registro de 40x40 cm.	Unidad	Unidad	25	50	Nacional	Paraguay	NO CUMPLE	MSP	Nacional	CUMPLE
78	30151506-002	Tejas tipo Colonial de Primera. Medidas 42 x 19 cm.	Unidad	Unidad	750	1500	Cerámica Irene	Paraguay	CUMPLE	Cerámica Itaugua	Nacional	CUMPLE
79	30151506-001	Tejuelones de Primera. Medidas 20 x 55 cm.	Unidad	Unidad	250	500	Cerámica Irene	Paraguay	CUMPLE	Cerámica Itaugua	Nacional	CUMPLE
80	31162806-004	Tornillos con tarugo 8 mm para artefactos.	Unidad	Unidad	25	50	Py	Argentina	CUMPLE	Brich	Chino	CUMPLE
81	40141618-001	Válvula de retención de 1".	Unidad	Unidad	1	2	Italy	Italia	CUMPLE	Italy	Chino	CUMPLE
82	30102403-001	Varillas de hierro de 6 mm. Lisa.	Unidad	Unidad	2	4	HP	Paraguay	CUMPLE	Hierromax	Nacional	CUMPLE

Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández	Marca	Procedencia	FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco
83	30102403-001	Varillas de hierro de 6 mm. Torcionada.	Unidad	Unidad	7	14	HP	Paraguay	CUMPLE	Hierromax	Nacional	CUMPLE
84	30102403-001	Varillas de hierro de 8 mm. Lisa.	Unidad	Unidad	3	6	HP	Paraguay	CUMPLE	Hierromax	Nacional	CUMPLE
85	30102403-001	Varillas de hierro de 8 mm. Torcionada.	Unidad	Unidad	3	6	HP	Paraguay	CUMPLE	Hierromax	Nacional	CUMPLE
86	30171706-002	Vidrio Templado para ventana de recepción de muestras. De 10mm de espesor, con perfilaría de aluminio anodizado.	Unidad	Metros cuadrados	1	2	Vilux	Paraguay	CUMPLE	Vilux	Nacional	CUMPLE
87	11111601-001	Yeso en polvo en paquete de 1kg.	Kilos	Bolsa	1	2	Arami	Paraguay	CUMPLE	Tuyango	Brasil	CUMPLE

A continuación, es **DESESTIMADA** la Oferta de la Empresa ***FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández***, considerando que el presente Llamado se realiza por Total, por **NO encontrarse Especificada** la Marca de los ítems 5, 6, 24, 25, 43, 48, 67, 68, 69, 70 y 77 en su Lista de Precios, lo cual imposibilita conocer el origen de los Bienes y se continua con la evaluación de la Segunda Mejor Oferta, la cual corresponde a la Empresa ***FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco***.

Como puede observarse, al ser Desestimada la oferta de la Empresa ***FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández***, se cuenta con sólo dos ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente por lo que se procede a considerar lo establecido en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que *"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"* y que en el presente Llamado existe la urgencia por contar con la provisión de los Materiales de Construcción, para las diversas y constantes reparaciones y mantenimientos de las distintas instalaciones de la Institución, para el normal funcionamiento de la Casa Matriz y las Filiales de la Facultad de Ciencias Agrarias; por lo tanto este Comité de Evaluación considera oportuno a los intereses de la Institución acogerse a la salvedad mencionada precedentemente.

A su vez, teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución DNCP Nº 100/2006 que establece en su Artículo 2°, que el criterio de aplicación de las disposiciones contenidas en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", relacionada con la adjudicación de contrataciones directas cuando no se cuenta con un mínimo de tres ofertas, solo después de que la convocante demuestre efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr por circunstancias que deben hallarse debidamente justificadas con la resolución de la máxima autoridad en la que se responsabiliza de la adjudicación sin contar con el mínimo de oferentes. Ante las razones expuestas y como puede apreciarse en el cuadro detallado precedentemente, el **Jefe del Departamento de Servicios Generales**, Sr. Víctor Hugo Maldonado Giménez, manifiesta que la oferta presentada por la Empresa ***FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco***, cumple con todas las especificaciones técnicas establecidas en la Carta Invitación y se decide continuar con la Evaluación de la Documentación en el Aspecto Legal.

1.4. ASPECTO LEGAL - DOCUMENTOS LEGALES.

Seguidamente se procede a analizar las Documentaciones de carácter legal, presentadas por la Empresa ***FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco***.

En virtud del Artículo 59 del Decreto Nº 21.909/2003, este Comité solicitó a la Empresa ***FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco***, a través de nota recibida en fecha 08 de Setiembre del año en curso, la presentación de una documentación de carácter legal requerida en la Carta de Invitación, la cual fue suministrada por la mencionada Empresa, en fecha 08 de Setiembre del año en curso, siendo esta verificada y aprobada por este Comité de Evaluación.

Se deja constancia que tanto las documentaciones presentadas como las que constan como ***"Activo"*** en el SIPE han sido verificadas y aprobadas por este Comité de Evaluación.

A Continuación se detalla la presentación de las documentaciones legales:

Ítems	*Documentaciones*	*FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco*
1	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta
2	Fotocopia autenticada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta Ejercicio Fiscal 2014 y en caso de existir pago adjuntar la copia de la Boleta de Pago.	Presenta
3	Fotocopia autenticada de su última Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado y en caso de existir pago adjuntar la copia de la Boleta de Pago.	Presenta
4	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente correspondiente al Segundo Semestre del año 2015.	Presenta
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado.	Presenta
6	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal 2014.	Presenta
7	Fotocopia de Contratos anteriores de entrega de Adquisición de Materiales de Construcción (productos metálicos y no metálicos), dentro del último Ejercicio Fiscal 2014, la sumatoria de los contratos y/o facturaciones deberán ser equivalente mínimamente al 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo de la oferta presentada.	Presenta / Cumple
8	Constancia de Visita y/o Declaración Jurada en donde el oferente expresamente manifieste que conoce suficientemente las especificaciones técnicas y las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	Presenta
9	Presentación del certificado emitido por el MIC, la no presentación no será causal de descalificación.	NO Aplicable
10	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta

Considerando el cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial, económico, técnico y legal solicitados en la Carta Invitación, por parte de la Empresa ***FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco***, tanto las documentaciones presentadas como las que constan como ***"Activo"*** en el SIPE han sido verificadas y aprobadas por este Comité de Evaluación y siendo la oferta razonable a los intereses de la Institución, se procede a proponer la misma para la adjudicación correspondiente.

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 61º del Decreto Nº 21.909/2003 el cual establece en su inc. 3 "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el Contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación", este Comité de Evaluación concluye que la oferta presentada por la Empresa ***FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco***, ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos de la Carta Invitación, es decir, cumple con todos los requisitos de la Licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el Contrato.

2. ***RECOMENDACIÓN.***

Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N° 2.051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 y N° 5.174/2005 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y de conformidad a los Art. 20°, 27° y 28° de la Ley N° 2.051/2003, y el Art. 63° del Decreto N° 21.909/2003, este Comité de Evaluación recomienda:

2.1 APROBAR el presente Informe del Comité de Evaluación.

2.2 ADJUDICAR el Llamado ***"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (PRODUCTOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS)" - LLAMADO PLURIANUAL, CÓD. 28***, a la Empresa que ha cumplido con las especificaciones técnicas y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

2.2.1 ***FERRETERÍA SAN MARCOS de Luís Roberto González Franco***; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 79.985.500.- (Guaraníes setenta y nueve millones novecientos ochenta y cinco mil quinientos)** y a la suma mínima de **Gs. 41.105.000.- (Guaraníes cuarenta y un millones ciento cinco mil)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Materiales de Construcción (Productos Metálicos y No Metálicos)"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2.3 IMPUTAR la presente erogación al Sub Grupo de Gasto: **390. OTROS BIENES DE CONSUMO**, con fuente de financiamiento 30 Recursos Institucionales, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, hasta el monto de ***Gs. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones)*** para el Ejercicio Fiscal del año 2015 de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y el saldo de ***Gs. 29.985.500.- (Guaraníes veintinueve millones novecientos ochenta y cinco mil quinientos) quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal del año 2016 por ser un Llamado de Ejecución Plurianual***.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. Hugo Erico Ovelar
Jefe Departamento de Presupuesto

Lic. Miguel Tomas Figueredo
Jefe División Almacenes y Suministros

Abog. Marco Antonio Ramírez
Coordinador Comité de Evaluación

C.P. Antonio Darío Valdez Lezme
Encargado de Ejecución de Contratos y Garantías

Sr. Víctor Hugo Maldonado Giménez
Jefe Departamento Servicios Generales

C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña
Encargada de Llamados